

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0025/26

AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

ANUNCIO

Por la presente se expone al público durante el plazo de un mes, para la formulación, en su caso, de las alegaciones oportunas, el expediente municipal tramitado respecto de la modificación presupuestaria N.º 1 /2025, que en el supuesto de falta de alegaciones quedará elevado a definitivo. El expediente, generado por incremento de ingresos se aprobó por acuerdo de Pleno (22.12.2025) con el siguiente detalle:

Aumento de las siguientes partidas de ingresos por un total de 227.000,00 €: “399000-Otros ingresos diversos”, 32.000,00 €; “42000-Participación en Tributos del Estado”, 21.000,00 €; “46111-Desempleados”, 56.000,00 €; “55400-Aprovechamientos agrícolas y forestales”, 93.000,00 €; “750880”-Subvencion Junta FCE Local, 9.000,00 €; “76101”-Inversión Fondo Cohesión Territorial Diputación, 12.000,00 €; “76102”-Plan Provincial 2025, 4.000,00 €.

Correlativo aumento de las siguientes partidas de gastos:

Materiales suministros y otros (“920-22000”), aumento de 140.000,00 €, y Festejos Municipales (“338-22609”), aumento de 87.000,00 €.

El Arenal, 23 de diciembre de 2025.

El Alcalde, *Ángel González Cortázar*.